

PREINSCRIPCIÓN EN LA UPV/ EHU AÑO ACADÉMICO 2017/18 Convocatoria

12 de mayo de 2017

NÚMERO DE SOLICITUD: 2017/905108

D/Dª Jorge Nieto Azcueta con identificación nº 16095509V, ha solicitado el ingreso en la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea en la siguiente titulación:

Orden Titulación

1 Máster Universitario en Ingeniería Computacional y Sistemas Inteligentes

Los estudios aportados para el acceso a las titulaciones anteriores son:

1 Grado, Master, Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería - Grado en Ingeniería Informática de Gestión y Sistemas de Información

Esta preinscripción es provisional e independiente para cada uno de los programas elegidos. Para hacerla efectiva, en caso de que no haya insertado la documentación requerida al realizar la preinscripción online, ahora deberá remitirla por correo, a cada una de las Secretarías de los Másteres elegidos, antes de finalizado el período de preinscripción. Dicha documentación es la siguiente:

Documentación a entregar:

- Fotocopia del DNI o pasaporte, para extranjeros
- Fotocopia del título
- Fotocopia de la certificación académica personal con indicación de las calificaciones y convocatorias de todas las asignaturas de la carrera
- Trabajos, artículos o publicaciones realizadas por el alumno
- Otros méritos

El alumnado con titulación extranjera no homologada además de lo anteriormente citado, deberán presentar:

- Una traducción jurada del título y de la certificación académica, en uno de los dos idiomas oficiales de la CAPV

Es imprescindible que consulte la información sobre fechas, trámites y documentación para la matrícula.

NOTAS:

- 1. El alumnado que haya obtenido en la UPV/EHU, a partir del año 1988, la Titulación por la que desean acceder a estos estudios, no están obligados a presentar la Certificación Académica Personal.
- 2. Documentación adicional que se puede aportar: trabajos, artículos o publicaciones.
- 3. La documentación que se aporte debe ser original o fotocopia compulsada.

Avisos legales:

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, les informamos que los datos de este formulario pasarán a formar parte de un registro informático de la Universidad del Pais Vasco.

El solicitante de admisión, en cualquiera de los estudios que se imparten en la UPV/EHU, se responsabiliza de que los datos que informa en la solicitud son ciertos. La falsedad o inexactitud en los mismos determinará la adopción de medidas y exigencias de responsabilidades legalmente procedentes, sin perjuicio de la eventual anulación de la presente solicitud.